

Se dan el “SÍ” 850 parejas en la capital del estado

Un total de 850 se casaron a través del programa de Matrimonios Colectivos, coordinado por la Secretaría General de Gobierno, por conducto de la Dirección General de Registro Civil, el Consejo Estatal de Población (Coespo) y la Secretaría de Hacienda.

Este programa elimina año con año el pago de derechos por matrimonio y la expedición de la primer acta, lo que representa un ahorro de mil pesos por pareja y equivale a una condonación de poco más de 4 millones de pesos.

“Este es un momento de alegría, de compromiso y de esperanza en el futuro. Hoy, no solo celebramos el amor de las parejas presentes, también el valor de la familia y la importancia de construir un proyecto de vida en común”, señaló Rafael Corral Valverde, director del Registro Civil.

El funcionario explicó que en el matrimonio civil, ambos cónyuges son iguales, ambos tendrán los mismos derechos, pero también las mismas obligaciones.

El coordinador de la Coespo, Enrique Serrano Escobar, en su mensaje resaltó la importancia de la familia, como la base de toda sociedad y felicitó a los nuevos matrimonios.

Una vez concluida la ceremonia, las parejas participaron en la rifa de regalos, que incluyó electrodomésticos, pantallas y artículos para el hogar, para después continuar con una cena baile amenizada con música en vivo.

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Durante la ceremonia estuvieron presentes Flor Chavira Campos, jueza de Primera Instancia, como representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado y la diputada local Carla Rivas, en representación del Congreso del Estado.